



LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

**CONVOCAN**

**A TODA LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS – PROCESO DE SELECCIÓN No. 619 DE 2018 – DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES ZONAS RURALES.**

Por medio del cual se busca proveer de manera definitiva CUARENTA Y DOS (42) vacantes de Directivos Docentes y Docentes en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria en zonas rurales afectadas por el conflicto, priorizadas y reglamentadas por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución No. 4972 de 2018 y que se encuentran ubicadas en el siguiente municipio:

MUNICIPIO	VACANTES DIRECTIVOS DOCENTE	VACANTES DOCENTES
ALGECIRAS	2	40
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	

A los interesados en participar en este Proceso de Selección los invitamos a consultar el Acuerdo No. CNSC – 20181000002426 del 19 de julio de 2018, en el cual se establecen las reglas del mismo (etapas, empleos a proveer, pruebas a aplicar, reclamaciones, conformación de listas, audiencias y período de prueba), publicado en la página web de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC y del Departamento del Huila en los siguientes links: [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co) y/o [www.huila.gov.co](http://www.huila.gov.co) respectivamente.

El Acuerdo de convocatoria contiene las reglas del concurso establecidas en el Decreto 1578 de 2017 y su texto fue concertado con el Ministerio de Educación Nacional – MEN.

Para consultar la Oferta Pública de Empleos de Carrera Docente – OPEC\*, así como las fechas de inscripción y el desarrollo de las diferentes etapas del Proceso de Selección, ingrese a la página web de la CNSC <https://www.cnsc.gov.co/> a través de enlace SIMO.

En constancia de lo anterior se suscribe y aprueba por los intervinientes.

Por la CNSC

Presidente CN

Bogotá, D.C. julio 26 de 2018

Por el DEPARTAMENTO DEL HUILA,

Gobernador(a) del Departamento del Huila

\*Detalle de OPEC: denominación, código, número de empleos, ubicación, funciones y perfil de competencias requerido en términos de estudios, experiencia, conocimientos, habilidades y aptitudes.